



COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG  
Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Siendo las 15:00 horas, del día 01 de marzo de 2022, se llevó a cabo la reunión del Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, convocada la participación a la reunión virtual mediante Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG y la Resolución de Gerencia General N° 0269-2021-IN-SALUDPOL-GG, a fin de llevar a cabo la primera Sesión Extra Ordinaria del año 2022, con la asistencia de las siguientes personas:

1. **Juan Arturo Rodríguez García**, Director de la Dirección de Financiamiento y Planes de la Salud - Representante de la Gerencia General – Presidente de la CSIG
2. **Juan Arturo Rodríguez García**, Jefe (e) de la Oficina de Gestión y Mejora Continua - Responsable del Sistema Integrado de Gestión
3. **Enrique Demetrio Guzmán Carlos**, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos - Responsable de la Función de Cumplimiento Antisoborno – Miembro de la CSIG
4. **Christian Alexander Vargas Pilco**, Director de la Dirección del Asegurado - Miembro de la CSIG
5. **Victor Enrique Robles Pizarro**, Director de la Dirección de Prestaciones de Salud - Miembro de la CSIG
6. **Shirley Indira Ortiz García**, Jefa de la Oficina de Administración - Miembro de la CSIG
7. **Pablo Manuel Figueroa Marin**, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica - Miembro de la CSIG
8. **Julio Cesar Rojas Medina**, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información - Miembro de la CSIG
9. **Enrique Demetrio Guzmán Carlos**, Jefe(e) de la Unidad Logística y Patrimonio - Miembro de la CSIG
10. **Mercedes Milagros Barrueto Joaquín**, Jefa (e) del Área de Comunicación e Imagen - Miembro de la CSIG
11. **Leydy Ross Quijano Pérez**, Responsable del Área de Gestión Documentaria - Miembro de la CSIG

**QUÓRUM Y ASISTENCIA**

Se convoca a la Primera Sesión Extra Ordinaria, mediante la plataforma zoom: Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/84522813124?pwd=ZXUxYXBCCWtaazJuRUk4ekhQNCt6QT09>, con la presencia de los miembros integrantes de la Comisión, y habiéndose verificado el número del quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión apertura la primera sesión extra ordinaria del año 2022 de la Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, con la siguiente agenda.

**I. AGENDA**

1. Presentación de la información remitida por los órganos del SALUDPOL, sobre la *INFORMACIÓN REFERENTE A LAS MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL, POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS ISO 9001:2015 Y 37001: 2016*, solicitada a través del Memorándum Múltiple N°015-2022-SALUDPOL/GG-OGMC, con fecha 25 de febrero del presente año y HT N°20220022968.



COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

2. Presentación de la Propuesta del Plan Anual 2022.
3. Otros: Aprobación del Informe de Seguimiento y Evaluación del “Plan Anual 2021 del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, el Dr. Juan Arturo Rodríguez García, como Representante de la Gerencia General y Presidente de la CSIG, apertura la sesión de la Comisión, siguiendo la siguiente agenda.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Presentación de la información remitida por los órganos del SALUDPOL, sobre la INFORMACIÓN REFERENTE A LAS MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL, POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS ISO 9001:2015 Y 37001: 2016.

Conforme al orden de los procesos de SALUDPOL, cada responsable, procedió a presentar la información correspondiente a las mejoras en la gestión por la implementación del Sistema Integrado de Gestión, considerando el siguiente cuadro N° 1 de procesos:

Cuadro N° 1: Procesos

Código	Proceso
E01	Gestión Estratégica
E02	Gestión de las Comunicaciones
E03	Gestión de la Modernización y Mejora Continua
M01	Gestión del Diseño de Planes de Salud
M02	Administración de Fondos de Aseguramiento en Salud
M03	Gestión de Compra de Prestaciones de Salud
M04	Gestión de Siniestro
M05	Gestión del Asegurado
A01	Administración del Presupuesto y Finanzas
A02	Administración Logística y Patrimonio
A03	Administración de Recursos Humanos
A04	Gestión Documentaria
A05	Gestión Legal
A06	Administración de los Sistemas y Tecnologías de la Información

Fuente: Resolución de Gerencia General N° 0269-2021-IN-SALUDPOL-GG



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

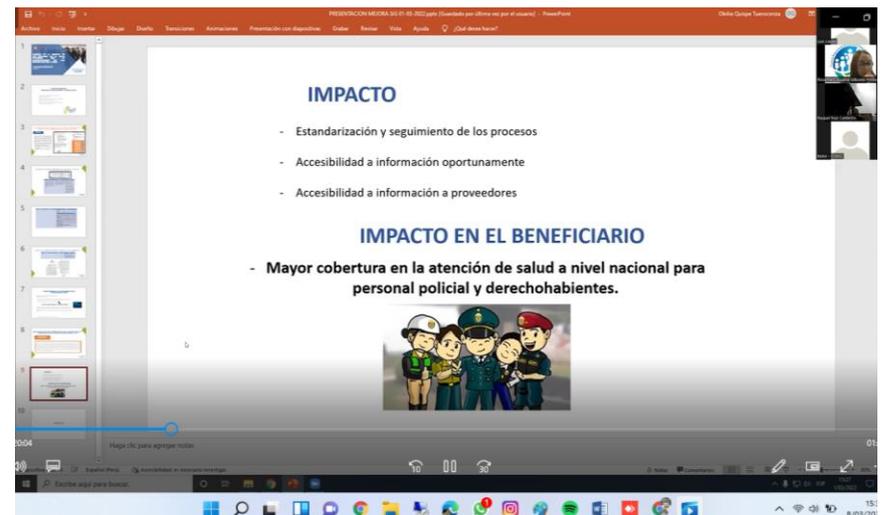
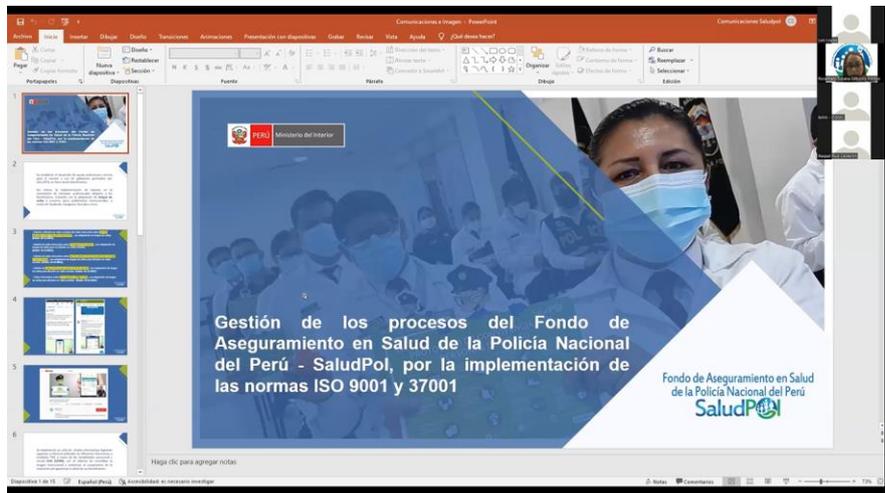
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

### ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG  
Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

### ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG











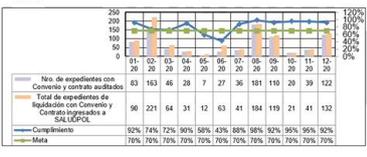


PERÚ Ministerio del Interior
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL
Dirección de Prestaciones de Salud

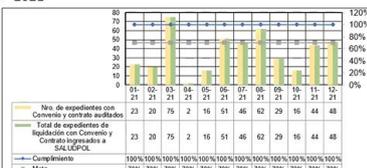
#### Control Prestacional

	P2020	P2021	Variación %
Complimiento	85%	100%	15%
Meta	70%	70%	
Nro. de expedientes con Convenio y contrato auditados	862	432	
Total de expedientes de liquidación con Convenio y Contrato ingresados a SALUDPOL	1019	432	

**2020**



**2021**











PERÚ Ministerio del Interior
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL
Dirección de Prestaciones de Salud

#### INICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIG

AUDITORÍA MÉDICA FINANCIERA	Resolución de Gerencia General N°234-2020-IN-SALUDPOL-GG "Lineamientos para el proceso de Auditoría Médica Financiera que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".
AUDITORÍA MÉDICA DE PERTINENCIA	Resolución de Gerencia General N°236-2020-IN-SALUDPOL-GG "Lineamiento para el proceso de auditoría médica de pertinencia que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".
AUDITORÍA MÉDICA CONCURRENTE	Resolución de Gerencia General N°016-2020-IN-SALUDPOL-GG "Directiva para la Auditoría Médica concurrente en la Gestión del Proceso de referencia y contra-referencia de beneficiarios en IPRESS no PNP financiados por el Fondo en Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".

Luego de la presentación por parte de los responsables de cada uno de los procesos, la misma será recabada, analizada y consolidada por la especialista asignada, a fin de presentar un proyecto de informe para presentación en Directorio.

## 2. Presentación del Plan Anual 2022 del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

El Dr. Rodriguez, presenta a los miembros de la comisión la propuesta denominada Plan del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL para el periodo 2022, sediendo la palabra a la Ing. Rosemary Gilbonio, quién explica el contenido del plan, el estado de cada uno de los sistemas con los que cuenta SALUDPOL, como podemos observar en la cuadro N° 2:





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Cuadro N° 2: Situación del Sistema Integrado de Gestión

Sistema de Gestión	Situación actual en SALUDPOL
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - ISO 9001:2015	IMPLEMENTADO EN UN <b>100%</b> Y CERTIFICADO
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – ISO 14001:2015	IMPLEMENTADO EN UN <b>68.14%</b>
SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO – ISO 37001:2016	IMPLEMENTADO EN UN <b>100%</b> Y CERTIFICADO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	IMPLEMENTADO EN UN <b>28.67%</b>

Fuente: Proveído N°1321-2022-SALUDPOL/GG-OA y Proveído N°1298-2022-SALUDPOL/GG-OA

Así también, se presentaron los cambios en los objetivos del sistema integrado de gestión, alineados al “Plan Estratégico 2022-2024 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, en las siguientes tablas:





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Cuadro N°3: Objetivos e Indicadores del Sistema Integrado de Gestión

Cód.	Objetivo del SIG	OE	AE	Objetivo Estratégico / Acción Estratégica	Indicador	Meta	Fórmula de Medición	Responsable	Norma
	Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios.	OE.01	AE.01.01	Garantizar el acceso y cobertura oportuna y de calidad de la prestación de salud al beneficiario del SALUPOL	Índice de encuestas de satisfacción aplicadas a los beneficiarios con la cobertura de salud financiada por SALUDPOL	85%	Ponderación de encuestas realizadas a los beneficiarios que se encuentran satisfechos con los servicios de prestación de salud gestionados por SALUDPOL.	Dirección del Asegurado	ISO 9001
				Cobertura de la prestación de salud al beneficiario en las IPRESS a nivel nacional garantizando estándares de calidad.	Índice de IPRESS evaluadas que brindan servicios médicos a los beneficiarios	Convenio: 15% Contratos: 10% Cartas de Garantía: 75%	Ponderación de IPRESS evaluadas que brindan servicios médicos a los beneficiarios	Dirección de Prestaciones de Salud	ISO 9001
				Porcentaje de beneficiarios satisfechos por la prestación de salud realizados por las IPRESS	Ambulatorio: 80% Hospitalario: 75% Emergencia: 70%	(Nro. de beneficiarios encuestados que se encuentran satisfechos con la prestación de salud realizadas por las IPRESS / Total de beneficiarios en el período) *100	Dirección del Asegurado	ISO 9001	





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Cuadro N°3: Objetivos e Indicadores del Sistema Integrado de Gestión

Cód.	Objetivo del SIG	OE	AE	Objetivo Estratégico / Acción Estratégica	Indicador	Meta	Fórmula de Medición	Responsable	Norma
				Cobertura oportuna de los servicios de salud prestados al beneficiario a través de las compras de prestaciones de salud a nivel nacional.	Porcentaje de prestaciones de salud coberturas a través de la RED Preferente – IPRESS PNP	65%	(Nro. de coberturados en los IPRESS PNP, según el periodo / Total de beneficiarios afiliados a SALUDPOL) *100	Dirección del Asegurado	ISO 9001
			AE.01.02		Cantidad de prestaciones de salud coberturadas a través de convenios y/o contratos con IPRESS no PNP	3% del total de las atenciones	Nro. de beneficiarios atendidos/Atenciones a través de convenios y/o contratos con IPRESS no PNP	Dirección de Financiamiento y Planes de Salud	ISO 9001
					Porcentaje de prestaciones de salud coberturadas a través de Cartas de Garantía con IPRESS no PNP.	11%	(Monto total de cartas de garantía liquidación en IPRESS privadas / Monto total gastado en prestaciones de salud) *100	Dirección de Financiamiento y Planes de Salud	ISO 9001





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Cuadro N°3: Objetivos e Indicadores del Sistema Integrado de Gestión

Cód.	Objetivo del SIG	OE	AE	Objetivo Estratégico / Acción Estratégica	Indicador	Meta	Fórmula de Medición	Responsable	Norma
			AE.01.03	Atención oportuna de reclamos y denuncias de los beneficiarios	Porcentaje de reclamos de los beneficiarios atendidos en el plazo establecido a través de los canales de atención al usuario.	90%	(Nro. de reclamos realizados por los beneficiarios atendidos en el plazo establecido / Total de reclamos realizados por los beneficiarios atendidos) * 100	Dirección del Asegurado	ISO 9001
					Porcentaje de reclamos de los beneficiarios atendidos a través de los canales de atención al usuario con “Pronunciamiento Fundado”	SD	(Nro. de reclamos atendidos realizados por los beneficiarios con pronunciamiento fundado / Total de reclamos realizados por los beneficiarios) * 100	Dirección del Asegurado	ISO 9001
					Porcentaje de denuncias de los beneficiarios atendidos en el plazo establecido.	50%	(Nro. de denuncias realizadas por los beneficiarios atendidas en el plazo establecidos / Total de denuncias realizadas por los beneficiarios) * 100	Dirección del Asegurado	ISO 9001





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

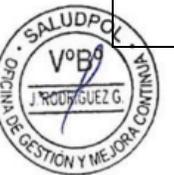
Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Cuadro N°3: **Objetivos e Indicadores del Sistema Integrado de Gestión**

Cód.	Objetivo del SIG	OE	AE	Objetivo Estratégico / Acción Estratégica	Indicador	Meta	Fórmula de Medición	Responsable	Norma
OSIG-02	Mejorar las condiciones de seguridad y salud en el Trabajo la Institución.	OE.04	NA	Fortalecer la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), a través de la modernización de la gestión pública, transparencia, transformación digital, así como posicionamiento institucional del SALUDPOL	Porcentaje (%) de cumplimiento del Plan Anual de SST	90%	(Nro. De actividades ejecutadas del Plan Anual de SST / Nro. De actividades programadas) *100	Oficina de Administración / Unidad de Recursos Humanos / Comité de SST	ISO 45001
	Porcentaje (%) de cumplimiento del Plan Anual de Ecoeficiencia				80%	(Nro. De actividades ejecutadas del Plan Anual de Ecoeficiencia / Nro. De actividades programadas) *100	Oficina de Administración / Unidad de Recursos Humanos / Comité de Ecoeficiencia	ISO 14001	





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Cuadro N°3: **Objetivos e Indicadores del Sistema Integrado de Gestión**

Cód.	Objetivo del SIG	OE	AE	Objetivo Estratégico / Acción Estratégica	Indicador	Meta	Fórmula de Medición	Responsable	Norma
OSIG-04	Promover la gestión pública basada en la transparencia, integridad institucional y lucha contra la corrupción.		AE.04.04	Gestión Pública basada en la transparencia e integridad institucional	Porcentaje (%) de denuncias de soborno atendidas	100%	(Nro. De denuncias de soborno/ Total de denuncias de corrupción) *100	Unidad de Recursos Humanos / Oficina de Integridad	ISO 37001
OSIG-05	Garantizar la protección de datos e información que maneje la institución.		AE.04.06	Fortalecimiento del desarrollo de TICs para la articulación interinstitucional	Porcentaje (%) de TICs implementados en los procesos institucionales	90%	(Nro. de implementación de herramientas, aplicativos o sistemas operativos en los procesos misionales / Total de herramientas, aplicativos o sistemas desarrollados relacionados a procesos institucionales) *100	Oficina de Tecnologías de la Información	ISO 27001





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Cuadro N°3: Objetivos e Indicadores del Sistema Integrado de Gestión

Cód.	Objetivo del SIG	OE	AE	Objetivo Estratégico / Acción Estratégica	Indicador	Meta	Fórmula de Medición	Responsable	Norma
OSIG-06	Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficacia de la Gestión.	OE.04	NA	Fortalecer la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), a través de la modernización de la gestión pública, transparencia, transformación digital, así como posicionamiento institucional del SALUDPOL	Porcentaje (%) de cumplimiento del Plan Anual del Sistema Integrado de Gestión (Actividades).	90%	(Nro. De actividades ejecutadas del Plan SIG / Nro. De actividades programadas) *100	Gerencia General / Comisión del SIG	ISO 9, 14, 37 45
	Porcentaje (%) de cumplimiento del Plan Anual del Sistema Integrado de Gestión (Capacitaciones)				90%	(Nro. De capacitaciones ejecutadas del Plan SIG / Nro. De capacitaciones programadas) *100	Gerencia General / Comisión del SIG	ISO 9, 14, 37 45	

Fuente: Resolución de Directorio N°006-2021-SALUDPOL-PD y Plan Estratégico 2022-2024 del SALUDPOL





COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG  
Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG

Continuando con la exposición, la Ing. Gilbonio, menciona que la implementación del Plan del Sistema Integrado de Gestión 2022 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, se encuentra articulado al Plan Operativo Multianual (POM) 2022 - 2024 del SALUDPOL, Modificado Versión 1.0; en el siguiente cuadro N° 3.

Cuadro N° 4: Articulación al POI 2022-2024

N°	CODIGO PO 2022-2024	ÓRGANO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
1	IV.1.2.1.1	Gerencia General	Asignar personal necesario para la implementación del SIG, en cumplimiento con los perfiles requeridos.	S/120,000.00
2	IV.1.2.1.1	Gerencia General	Ejecutar auditoría interna SIG.	S/12,000.00
3	IV.1.2.1.1	Gerencia General	Auditoría Externa de Certificación ISO 14001	S/.25,000.00
4	IV.1.2.1.1	Gerencia General	Auditoría de Primer Seguimiento (37001)	S/10,000.00
5	IV.1.2.1.1	Gerencia General	Auditoría de Segundo Seguimiento (9001)	S/10,000.00
6	IV.1.2.1.1	Gerencia General	Auditoría de Certificación ISO 45001	S/25,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>S/202,000.00</b>

Fuente: INFORME N°039-2022-SALUDPOL/GG-OGMC - HT N° 20220023041

En ese sentido, menciona la Ing. Gilbonio, que las actividades, cuenta con el presupuesto asignado por la Unidad de Presupuesto perteneciente a la Oficina de Administración mediante el Informe N° 265-2022-SALUDPOL-GG-OA-UPR con HT 20220023041 **(adjunto a la presente)**.

**3. OTROS: Aprobación del Informe de Seguimiento y Evaluación del “Plan Anual 2021 del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.**

Toma la palabra el Dr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, informando que mediante correo institucional se remitió a todos los Directores/as y Jefes/as de los diferentes órganos que conforman la Comisión mediante el Informe Técnico N°001-2022-RSGP, sobre el Seguimiento y Evaluación del “Plan Anual 2021 del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”. En ese orden de ideas, el Dr. Rodríguez procedió a solicitar la validación del mencionado informe a cada uno de los miembros de la Comisión.

**ACUERDOS**

Luego de la exposición de los puntos de agenda, y el debate realizado sobre cada uno de estos las y los integrantes de la Comisión del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL, acordó por unanimidad:



**COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL**

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

**ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG**

1. La elaboración del informe técnico y presentación de la PPT (power point), respectivo a cargo del responsable de la Comisión del Sistema Integrado de Gestión (CSIG). La misma que será presentada en sesión de Directorio, titulada: *“MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL, POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS ISO 9001:2015 Y 37001: 2016”*.
2. Validar la Propuesta del Proyecto denominado: Plan Anual 2022 del Sistema Integrado de Gestión y delegar al responsable del SIG inicie los trámites necesarios para la aprobación.
3. Validar el Informe de Seguimiento y Evaluación del “Plan Anual 2021 del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”

Siendo las 17:00 horas de la misma fecha, se da por concluida la sesión, y se suscribe la presente Acta en señal de conformidad. La siguiente fecha para reunión previa coordinación con la presencia de la mencionada comisión.

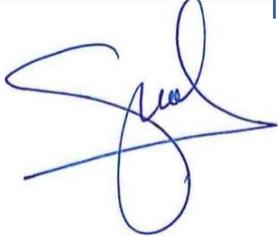
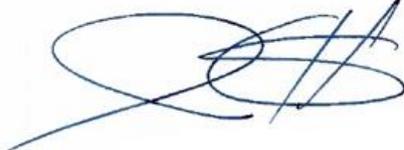
MIEMBROS DE LA COMISIÓN:	FIRMA:
<b>JUAN ARTURO RODRIGUEZ GARCIA</b> Presidente de la CSIG	
<b>JUAN ARTURO RODRIGUEZ GARCIA</b> Responsable SIG	
<b>ENRIQUE DEMETRIO GUZMÁN CARLOS</b> Responsable de la Función de Cumplimiento Antisoborno	

**COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL**

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

**ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG**

<b>CHRISTIAN ALEXANDER VARGAS PILCO</b> Miembro de la CSIG	
<b>VICTOR ENRIQUE ROBLES PIZARRO</b> Miembro de la CSIG	
<b>SHIRLEY INDIRA ORTIZ GARCÍA</b> Miembro de la CSIG	
<b>PABLO MANUEL FIGUEROA MARIN</b> Miembro de la CSIG	
<b>JULIO CESAR ROJAS MEDINA</b> Miembro de la CSIG	
<b>ENRIQUE DEMETRIO GUZMÁN CARLOS</b> Miembro de la CSIG	
<b>MERCEDES MILAGROS BARRUETO JOAQUÍN</b> Miembro de la CSIG	



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud  
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL PERÚ – SALUDPOL**

Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG

Resolución de Gerencia General N°0169-2021-IN-SALUDPOL-GG

**ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 001-2022/SALUDPOL/GG/CSIG**

**LEYDY ROSS QUIJANO PÉREZ**  
Miembro de la CSIG